

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “SISTAGROSA S.A.” CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2011.

En Guayaquil al día veinte del mes de marzo del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía SISTAGROSA S.A.. ubicada en la Cdla. Atarazana, Av. Nicasio Safadi Reyes 3er. Piso Mz.13 Villa 8 , de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

La señorita Cristina del Cisne León Jumbo dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Socios
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2010;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2010;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2010.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los socios de la compañía que le corresponde el total de las participaciones de la compañía:

El señor Victor Enrique Pineda González es propietario de \$ 320.00 (trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a trescientos veinte acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Juan Pedro Pineda González es propietario de \$ 240.00 (Doscientos Cuarenta dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a doscientos Cuarenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Zhonson Antonio Pineda González es propietario de \$ 240.00 (Doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a doscientas cuarenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Socios.

Preside la sesión actúa como Gerente General de la compañía, Victor Ernesto Pineda González, y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Cristina del Cisne León Jumbo.

2) Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2010.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2010.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2010;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2010, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2010.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre los puntos del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

* La Junta General de Socios, aprobó los informes de Administrador.

* La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los socios correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H40 del día de hoy.



Victor Ernesto Pineda González

PRESIDENTE DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL



Juan Pedro Pineda González

SOCIO

Zhonson Antonio Pineda González

SOCIO

Con lo que termina la presente sesión, Victor Ernesto Pineda González; Juan Pedro Rodrigo Pineda González; Zhonson Antonio Pineda González y Secretaria Ad-Hoc Cristina León Jumbo certifico que la presente Acta y nómina de socios asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, marzo 20 del 2013.-



Cristina León Jumbo.

SECRETARIO AD-HOC